

**PROCESO: SERVICIO DE INSTALACIÓN DE TARIMAS MODULARES EN EL GRAN TEATRO CIBAO PARA LOS CONCIERTOS DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DURANTE EL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2022.**

**REF.: OSN-DAF-CM-2022-0003**

- 1. Objetivo:** El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de condiciones económicas, técnicas y administrativas, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas y/o jurídicas que deseen participar en el proceso de **COMPRA MENOR** de referencia.
  
- 2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** Deberá ser presentada vía el Portal de Compras y Contrataciones o en "Sobre Cerrado" el cual debe contener en su cubierta la siguiente identificación:
  - **Nombre de la Entidad Contratante:** ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL
  - **Dirección:** Palacio de Bellas Artes, 2do. Nivel, Ave, Máximo Gómez esq. Ave. Independencia, Gazcue. Santo Domingo, Distrito Nacional
  - **Referencia del proceso:** OSN-DAF-CM-2022-0003

**3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

| Ítem | Código <sup>1</sup> | Cuenta presupuestaria <sup>2</sup> | Descripción   | Unidad de Medida | Cantidad Solicitada | Precio Unitario Estimado | Monto (RD\$) |
|------|---------------------|------------------------------------|---|------------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| 1    | 90151803            | 2.2.8.6.01                         | Servicio de instalación de tarimas modulares en el Gran Teatro Cibao para los Conciertos de la Temporada de Primavera de la Orquesta Sinfónica Nacional, los días 25-mayo, junio 15 y Junio 29/2022 | Unidad           | 3                   | 125,000.00               | 375,000.00   |

<sup>1</sup>Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

<sup>2</sup> Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

**Observaciones:**

**a) Dimensiones aproximadas de las tarimas**

- 1/2 pie de altura 9x1 metros.
- 1 pie de altura 12x2 metros.
- 1.5 pie de altura 12x2 metros.

**b) La instalación se debe realizar el día anterior a cada concierto, y desmontar el día posterior a cada concierto.**

**4. DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

1. Oferta económica, con ITBIS transparentado, firmada y sellada.
2. Oferta técnica.
3. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
4. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
5. Certificación de MIPYMES, en caso de que lo fuera, emitido por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES.

**5. ADJUDICACIÓN**

La adjudicación se realizará a un único proveedor que cumpla con lo requerido en el detalle de lo solicitado, que oferte el mejor precio y que demuestre experiencias en montajes para este tipo de evento.

La remisión de la propuesta indica la aceptación de lo establecido en estas especificaciones técnicas.

**6. CONDICIONES Y LUGAR DE ENTREGA**

El oferente que resulte adjudicatario debe estar en disposición de dar el servicio en la cantidad indicada en esta ficha técnica y en las fechas y lugares que le requiera la institución.

**7. CONDICIONES DE PAGO**

Crédito a 30 días después de realizado el último evento y de recibida la factura con Comprobante Gubernamental. En cada factura podrán ser solicitadas Certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.

**8. INFORMACIÓN DE CONTACTO**

Para Consultas: vía correo: [jdiaz@osn.gob.do](mailto:jdiaz@osn.gob.do). Vía telefónica: Jacqueline Díaz.  
Tel. 809-687-0504 X-2214